ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [] Capacitación [] Acompañamiento [] Seguimiento [] Jornada []

Otro, Cuál: Información consolidada

Virtual: [] Presencial: [x] Individual: [] Colectiva: []

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [] Comunitario [] Laboral: [] Institucional: [v] Otro:

FECHA: 02/abr/2025 Hora Inicial: 08:00 am – Hora Final: 11:00 am

LUGAR: Secretaría salud – salud pública

Nombre Representante del Escenario: Marlly Parra – Contratista

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	Secretaría Distrital de Salud Pública	Oficina Salud Mental

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

 Realizar informe de seguimiento, monitoreo y evaluación de desarrollo de capacidades (febrero – marzo) – 2025 Del Subgrupo de Salud Mental.

2. OBJETIVO:

 Conocer datos cuantitativos y cualitativos del desarrollo de capacidades del subgrupo de salud mental.

3. CONTENIDOS:

 - Consolidado de asistencia técnica mes de febrero y marzo del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. METODOLOGÍA:

Aprendizaje por repetición

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Fortalecer y mantener Capacidades en el Talento Humano en Salud, en las organizaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y en la comunidad; a fin de contribuir en el logro de los resultados en salud definidos en las políticas, planes, proyectos y estrategias de salud y al Mejoramiento de la Calidad de Vida de los habitantes del Distrito de Cali.

Objetivo: Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades del territorio de Santiago de Cali.
Donde se propende por generar una respuesta integral e incluyente entre actores institucionales, sociales y comunitarios, posicionando una mirada relacional de los fenómenos sociales del campo de la salud mental y la movilización de condiciones para el buen vivir que protejan y garanticen su goce efectivo.

Alcance: Fortalecer capacidades, a través de la asistencia técnica continua al talento humano de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, en el incremento de la capacidad resolutiva y humanización frente a las afectaciones de salud mental.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

No. de asistentes: 01 personas – No. hombres: 0 – No. mujeres: 01

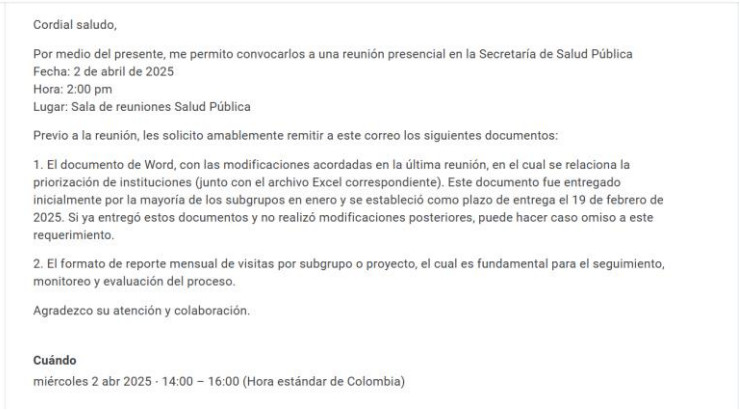
6.1 Cumplimiento de objetivos:

Se cumplió el objetivo.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria:



Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito convocarlos a una reunión presencial en la Secretaría de Salud Pública
Fecha: 2 de abril de 2025
Hora: 2:00 pm
Lugar: Sala de reuniones Salud Pública

Previo a la reunión, les solicito amablemente remitir a este correo los siguientes documentos:

1. El documento de Word, con las modificaciones acordadas en la última reunión, en el cual se relaciona la priorización de instituciones (junto con el archivo Excel correspondiente). Este documento fue entregado inicialmente por la mayoría de los subgrupos en enero y se estableció como plazo de entrega el 19 de febrero de 2025. Si ya entregó estos documentos y no realizó modificaciones posteriores, puede hacer caso omiso a este requerimiento.

2. El formato de reporte mensual de visitas por subgrupo o proyecto, el cual es fundamental para el seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso.

Agradezco su atención y colaboración.

Cuándo
miércoles 2 abr 2025 · 14:00 – 16:00 (Hora estándar de Colombia)

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención: NA

Marlly Parra J.

MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa informe descriptivo de modelo consolidado de asistencia técnica

Realizó: Marlly Parra – Contratista
Reviso: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

DESARROLLO DE CAPACIDADES (FEBRERO – MARZO) - 2025

SUBGRUPO O PROYECTO/PROGRAMA: <u>Subgrupo de Salud Mental</u>

- **LISTADO DE INSTITUCIONES PROGRAMADAS/REALIZADAS:**

FEBRERO				OBSERVACIÓN
No.	**INSTITUCIÓN**	**VISITADA**		
		SI	**NO**	
1	IPS Complementaria Oportunidad de Vida.	X		Se Brindo acompañamiento técnico.
2	IPS Comfandi San Nicolas		X	IPS Cerro
3	EAPB FOMAG (magisterio)	X		Se Brindar Asesoría técnica.
4	IPS Comfandi Morichal		X	Se reprogramo para el 18/mar/2025 por solicitud de Institución.
MARZO				**OBSERVACIÓN**
1	IPS Comfandi Prado	X		Se Brindar Asesoría técnica.
2	EAPB COMFENALCO	X		Se Brindar Asesoría técnica.
3	EAPB NUEVA EPS		X	Se reprogramo para el mes de abril/2025 por solicitud de Institución.
4	ESE ORIENTE HOSPITAL CARLOS HOLMES TRUJILLO	X		Se Brindo acompañamiento técnico
5	IPS Angiografía de Occidente Vásquez Cobo	X		Se Brindar Asesoría técnica.
6	IPS Comfandi Morichal	X		Se Brindar Asesoría técnica.
7	IPS Clínica Nueva De Cali	X		Se Brindar Asesoría técnica.
8	IPS Clínica de Occidente	X		Se Brindar Asesoría técnica.
9	ESE LADERA HOSPITAL CAÑAVERALEJO		X	

- **CONSOLIDADO ASISTENCIAS TECNICAS**

Asesoría/Acompañamiento	FEBRERO		MARZO	
	EAPB	ESE / IPS	EAPB	ESE / IPS
Programadas	1	3	2	6
Ejecutadas	1	2	1	5
Cumplimiento	100%	66%	50%	83%

- **Principales aspectos evidenciados en el desarrollo de capacidades:**

- **Conclusiones**

Para Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades del territorio de Santiago de Cali.

Para alcanzar el objetivo de desarrollo de capacidades del subgrupo de Salud Mental los temas son:

- Trastornos mentales,
- Conductas suicidas,
- Violencias género,
- Consumo de sustancias psicoactivas y
- Epilepsia

Por lo anterior el proceso con los actores del sistema de salud priorizados tanto en el ámbito público como privado en los componentes primarios y complementarios de atención, se aborda:

- Rutas, acciones en Promoción y Prevención en los temas de salud mental.
- Rutas de Atención Integral en salud mental.
- Ruta de atención, acciones de Inclusión Social en temas de salud mental.

- **Recomendaciones.**

Relacionado con la planeación, tener en cuenta el profesional o referente de los temas de Salud Mental.

Con relación a las IPS:

- En las IPS de Comfandi continuar el acompañamiento en los temas de salud mental.
- Con la IPS Oportunidad de Vida continuar trabajando articulados para dar respuesta a los casos de abandono.
- Con la IPS Angiografía de Occidente Vásquez Cobo, es necesario y prioritario el acompañamiento ya que no hay Rutas, acciones en Promoción y Prevención en los temas de salud mental con los usuarios.
- Con la Clínica de Occidente están con avances en la atención en salud mental por lo que está pendiente incluir a los profesionales en las capacitaciones del PIC
- En la Clínica Nuestra, se asesora en el modelo de salud mental comunitario

por lo que se continuara en la articulación.

- **Capacitaciones:**

Tema de la capacitación	N° Capacitaciones Programadas	N° capacitaciones realizadas	N° personas capacitadas
Capacitación técnica en diligenciamiento en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública - Sivigila de los eventos en Salud Mental a los profesionales de las IPS de atención en salud mental y SPA	1	1	6

Cursos virtuales:

Nombre del curso virtual	Cohortes realizadas	N° de personas certificadas
NA		

Nombre y firma, de quién diligenció el reporte:



MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud